



NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8 0'0.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.096.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 16

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ

Si quereis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella."

Se sirven por ferro-carril en gran velocidad los pedidos desde un kilogramo en adelante.

Es el de más aroma, de más color y de mejor sabor que se conoce.

Depósito general:
Almacén de D. José Gómez Tejedor
Mañoz Torreyo, núms. 13 y 15.
BADAJOZ

ciones, en los extremos, en todas partes.

Esto es lo que dicta la razón, esto lo que aconseja el estado poco ó nada armónico de los diferentes elementos que constituyen la sociedad actual."

LA CRISIS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11—10

Ratificación de poderes.—Conferencias.—Nuevo Gabinete.

S. M. el Rey ha ratificado los poderes al Sr. Sagasta.

El jefe del partido liberal dedicará la tarde de hoy á conferenciar con algunos jefes de grupos, para tantear la actitud en que se encuentran con objeto de incluirlos, si es posible, en la combinación del nuevo gabinete.

El Sr. Sagasta pondrá mañana á la firma de S. M. los nombramientos del Ministerio.

ALMODOBAR.

ECOS POLITICOS

Se han confirmado los augurios de que el Rey encomendará nuevamente al Sr. Sagasta la formación de Ministerio. A las veinticuatro horas de serle presentadas las dimisiones de los Ministros, reiteró su confianza al Sr. Sagasta. Esto es lo único que sabemos del desarrollo de la crisis hasta el momento en que escribimos las presentes líneas. Por de contado que el Sr. Sagasta, al aceptar el honoroso encargo de S. M., abraza la seguridad de que podrá, sin grandes dificultades, darle cumplimiento; en otro caso, y después de veinticuatro horas, durante las cuales ha podido hacer los trabajos de tanteo y conocer el pensamiento de los que hayan de intervenir en la solución del conflicto político, habría declinado los poderes y aconsejado al Monarca que era llegado el momento de cambiar la orientación política.

Las dudas sobre que, en las actuales circunstancias, han de girar los comentarios de la crisis ministerial no pueden ser otras que las de la posibilidad ó imposibilidad de reunir en el futuro Gabinete los elementos de las diversas procedencias que juegan en la proyectada combinación. Bien sabemos, y lo sabe todo el mundo, que algunos de ellos estarán dispuestos á hacer cualquier sacrificio de amor propio, si preciso fuera llegar á semejante extremo, antes que facilitar la vuelta de Silvela al poder; pero no basta, á nuestro entender, esto: se necesita algo más, y ese algo es poner de acuerdo, en puntos fundamentales de doctrina y de procedimiento, las diversas tendencias que sustentan los jefes de los grupos parlamentarios cuyo concurso personal se solicita por el Sr. Sagasta.

Llega á tanto la autoridad del Presidente dimisionario y electo del Consejo, Sr. Sagasta? Pues habrá concentración, y los que con tanto empeño y tenacidad han defendido esta solución, frente al riguroso turno de los partidos, verán satisfechas sus aspiraciones.

¿Será viable y duradera la concentración? A esta pregunta es muy aventurado responder con probabilidades de acierto. Nuestra opinión, que nada vale, es que un Ministerio de tal manera formado, lleva estendida desde su nacimiento la partida de defunción.

TRIBUNALES

Ante la Sección segunda de la Audiencia comparecieron ayer Isidro Aprisco González é Inocente Mogie Pinna, acusados de autores de la sustracción de un borrego de la propiedad de D. Martín Maqueda, vecino de la Corte de Peleas, que llevaron á efecto en los primeros días del mes de Enero del año 1901, siendo el Isidro mayoral encargado de la custodia del ganado propio del referido Sr. Maqueda, y con la circunstancia el segundo de haber sido penado con anterioridad por otros varios delitos de hurto.

El Fiscal, Sr. Fuentes García, pedía la pena de dos años, cuatro meses y un día para cada uno en su calificación provisional.

El defensor Sr. Giménez Cierva negaba la participación de sus defendidos en la referida sustracción y pedía que fueran absueltos.

Comenzada la práctica de las pruebas el Sr. Fiscal, en vista de la incomparencia del perjudicado don Martín Maqueda, pidió la suspensión del juicio, á cuya pretensión se opuso el Sr. Giménez Cierva pidiendo la continuación del mismo.

El Tribunal acordó imponer al perjudicado, por su incomparencia, la multa de 50 pesetas, como así mismo la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento.

Del extranjero.

Lisboa 11.

Desgracia.—Un muerto.—Un herido grave.

Telegrafían de Entroncamento dando cuenta de la desgracia ocurrida en la estación de Matto de Miranda, en donde dos pasajeros, cuyos nombres se ignoran, al apearse del tren mixto número 7, que sale de Santa Apolonia á las cuatro y media de la tarde y llega á Entroncamento á las diez de la noche, fueron cogidos por la máquina, quedando muerto uno de ellos y gravemente herido el otro.

Ambos sujetos, que viajaban en un coche de tercera, se apearon por el lado contrario á la estación.



Madrid 11—17'45.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	73'55	0'05	"
Id. pequeños.	0'00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78'25	"	"
5º amortizable	0'00	"	"
Id. pequeños.	96'10	0'20	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102'30	0'10	"
Id. al 4%	100'30	0'10	"
Banco de España	85'00	0'50	"
Banco Hispano americano	147'50	"	5'00
Tabacos.	0'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	33'60	0'10	"
Londres.—Libras	33'53	"	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

Monumento á Castelar.

Relación nominal de las cantidades recaudadas por la comisión encargada en Cabeza la Vaca para la erección de un monumento á don Emilio Castelar.

D. Juan Esteban Garcia Patiño, 1 peseta; D. Francisco Marqués Regaña, 0'50; D. José Borralló y Borralló, 0'25; D. Gregorio Rebollo Marqués, 0'25; D. Manuel Sánchez Romero, 0'50; D. Miguel Diaz Trejo, 0'50; D. Leopoldo Criado Márquez, 0'10; D. José Macías Tirado, 0'50; D. Juan Garcia Báez, 0'50; D. Pedro Santana Agudo, 0'75; D. Leopoldo Risquete, 0'25; D. Senén Mundilla, 0'10; D. Cayo Garcia Patiño, 1; don José Rebollo, 0'25; D. Juan Barbacho, 0'25; D. José María Patiño, 1; D. Antonio Labado, 0'25; D. Juan Balañas, 0'50; D. Emilio Marqués, 0'50; D. Severiano Regaña, 0'75; don Paulino Macías Tirado, 0'25; D. Juan Cantero Méndez, 0'25; Total, 10'20.

Cabeza la Vaca á 25 de Octubre de 1902.—El Alcalde, Juan Esteban.—El Secretario, M. Diez Trejo

Subastas de consumos.

Los Ayuntamientos de Valle de Matamoros, La Roca y Arroyo de San Serván celebrarán los días 16 y 22 del corriente mes las subastas para el arriendo de los derechos de consumos.

CARTA ABIERTA

III

SR. A. KARD V.

(CONCLUSION)

Y si todos estos recursos ó capitales trocaban los grandes déficits mercantiles en sobrantes internacionales desde 1856 á 1890, en cambio los productos, ventas ó intereses de los capitales que vinieron del exterior para emplearlos en obras públicas, empréstitos, industria y comercio, han hecho que los 89 millones de déficits mercantiles habidos desde 1891 á 1899, se conviertan en miles de millones de déficit internacional, porque al déficit mercantil ha habido que agregar los capitales que recaudados en España y de los españoles, se han ido al extranjero convertidos en francos, libras, marcos, liras y reis por los conceptos siguientes:

1.º De 600 y pico de millones de pesetas, importe de las deudas cuyos intereses se pagan en el exterior.

2.º De más de 1.000 millones de pesetas líquidos que se han recaudado en España, en las estaciones de los ferro-carriles, que cambiados después en moneda extranjera se han repartido entre los accionistas y obligacionistas, de los que las nueve décimas partes son extranjeros.

3.º El producto líquido de los tranvías, fábricas de alumbrado, bancos, seguros de todas clases industria y comercio que pertenece á compañías ó individuos extranjeros.

4.º Más de 800 millones de pesetas, producto líquido de las minas de Riotinto, Tarxis, Almadén, Huelmo, Somorrostro y otros puntos, explotadas por compañías extranjeras, y cuyos productos, si los venden dentro de la Península, los convierten de seguida en moneda extranjera, y si los exportan, hay que deducirlos de nuestra total exportación, porque ese producto no vuelve á la nación.

5.º El valor que dimos para adquirir y acuñar las monedas de 100 pesetas, que nadie ha visto en la circulación.

CASAS PARA OBREROS

La opinión de "La Coalición."

"Preocupándose el NUEVO DIARIO del problema obrero en nuestra capital y creyendo que pudiera ayudar á su solución el Municipio, realizando aquella idea que en otros pueblos corrió á cargo de corporaciones populares y de particulares iniciativas, pide opinión á los periódicos locales y á los vecinos, antes de llevar el proyecto al Municipio, y nosotros que ni pecamos de descorteses ni podemos pasar en silencio asunto que importa á una clase que por su desamparo, por su infortunio, por su desgracia, es objeto de nuestras más preciadas simpatías y de nuestros afectos más caros, vamos á dar nuestra opinión sin entrar en divagaciones ni descendiendo á piques, y en forma sumaria.

Tiene de buena á nuestro juicio la idea expuesta por el NUEVO DIARIO:

1.º El que los obreros, un número limitado de familias de obreros, vivieran con higiene, con comodidad, con decencia, en condiciones en que no viven hoy.

Y 2.º El que esas mismas familias, al aspirar á ser dueños de una casa y al llegar á realizarlo, si llegaban algún día, modificarían acaso sus ideas; tomarían más afecto al terreno, dejarían de considerar la propiedad como acaso la consideren hoy, como le consideró Proudhon y la consideraron después de él sociólogos á quienes no es nuestro propósito calificar.

Que es muy importante y digno de tener en memoria lo que encontramos de buena en la idea expuesta por el NUEVO DIARIO, no habrá quien lo dude; veamos ahora lo que pudiera tener de malo:

1.º El que siendo 7 ú 8.000 lo menos los obreros que en Badajoz pudieran aspirar legítimamente á la propiedad de esas casas, á lo sumo conseguirían poseerla 150 ó 200; pues por mucho capital de que pudiera disponer el Ayuntamiento, vendiendo sus inscripciones de propios y aun contando con la ayuda particular, que no debería despreciarse habiendo quien la prestara, no podría ser mayor la cifra de viviendas á construir, de las que dejamos citadas.

2.º Que aun hecho con toda la legalidad posible é imaginable el reparto ó adjudicación de esas viviendas, pudiera originar y originaría, seguramente, entre los aspirantes, que quizá llegaran á ser numerosos, emulaciones, envidias, odiosidades y disgustos á los que no podría permanecer ageno una corporación que debe ser la madre de todos.

Y 3.º Que con ese proyecto de barriada para obreros, vendría á torcerse en un todo la voluntad de los ilustres pensadores que, habiendo hecho estudios profundos sobre el estado de la sociedad actual y me-

dios de salvarla de la catástrofe que se le viene encima, mejorando de paso en cuanto sea posible la actual condición mísera y desdichada del obrero, estiman que éste debe vivir en comunicación constante con las demás clases de la sociedad; que es preciso que se vean, que se hablen, que se traten; que el rico salude todos los días al pobre; que el pobre salude todos los días al bien acomodado; que se establezcan entre ellos la relación de la vecindad y aun de la misma vivienda; que así podían suavizarse asperezas, limarse odios y hasta conseguirse simpatías, que no llegarán á lograrse alejando al obrero á sus familias del trato de las otras clases de la sociedad y haciendo que vivan en barrios exclusivamente construidos para ellos; pues tratándose de seres poco ilustrados, pudieran tomar por menosprecio lo que no lleve otro móvil que el de su bien físico y hasta moral, y hacer más tirante de lo que son hoy relaciones que se deba aspirar á hacerlas armoniosas y suaves.

Estos son los males que vemos nosotros pueden oponerse á lo noble y bueno del pensamiento del NUEVO DIARIO.

En cuanto á la realización de la idea fuera de esto, ó mejor, pesado el pró y contra de lo que dejamos escrito, y viendo si lo que es bueno para el cuerpo no vendría á perjudicar el alma, á nosotros nos parece acedero, contando con la cantidad necesaria para las construcciones, que es también detalle capitalísimo, y no vemos ó vemos que son pequeñas, nimiedades, algo que no se debe tener en cuenta cuando se trata de realizar pesamientos elevados, la mayoría de los argumentos que hasta ahora se opusieron por unos y por otros como dificultades que habían de tocarse al poner en planta la obra.

En una cosa no estamos conformes, y es en que las casas para obreros se construyan en la barriada de la Estación, y no precisamente porque estimemos que habría la más insignificante dificultad por parte del propietario de aquellos terrenos, quien estamos seguros que los cedería gratuitamente para obra tan humanitaria, como los cedió para otros fines menos levantados, sino porque siendo aquí, dentro de la capital, donde los obreros tienen su sitio de parada para buscar y obtener trabajo, es aquí también donde á nuestro juicio, deben construirse sus viviendas.

¿Dónde? ¿Cómo? Esto lo consideramos secundario, y si nuestro voto valiera, no habían de ser todas en un sitio, sino por grupos, y diseminadas en la población, para evitar en parte peligros, males que ven los que ahondan en el estudio de la sociología y á la resolución de estos problemas consagran sus desvelos, con los cuales *La Coalición*, periódico republicano, viene muy conforme.

¿Casas para obreros? Aquí, allá, acullá; en el centro, en las inmedia-

6.º Toda la moneda de plata que mandamos á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y no ha vuelto á la Península.

7.º Los valores que ha entregado en el extranjero el Banco de España para adquirir oro y aumentar las reservas.

Y 8.º El importe que dimos para adquirir en el extranjero la pasta de plata, para la gran acuñación de este metal que se hizo en 1899.

Aquí tiene V. explicado el por qué de 1856 á 1890, con grandes déficits comerciales ó mercantiles ó comerciales internacionales, no hemos pagado cambios y desde 1895 á 1899, con un pequeño déficit comercial, los hemos pagado constantemente.

Y conste, que yo no he dicho nunca, que el déficit mercantil es la causa única del cambio internacional, pues lo que he dicho, digo y diré siempre es que así como todo lo que existe visible é invisible es obra de Dios, así el cambio internacional procede del déficit internacional y que se puede tener déficit mercantil y sobrante internacional, si es que se reciben del exterior valores que importen más que á lo que ascienda el déficit mercantil, como sucede en Francia y en Inglaterra, que, aunque tienen 500 ó 1000 millones de pesetas de déficit mercantil, como perciben del extranjero por muchos conceptos mayor cantidad, el déficit mercantil se convierte en sobrante internacional.

Las leyes naturales de la economía; hacen que Francia é Inglaterra tengan mucho déficit mercantil, pues, en otro caso, si diez años tuvieran nivelada la balanza mercantil con los demás países, la moneda total del mundo, iría á parar á esas dos naciones y la consecuencia inmediata sería elevarse de precio todos los productos, por la abundancia ó exceso de la moneda, y entonces todas las naciones irían á vender sus mercancías á Francia é Inglaterra, y ninguna á comprarlas, porque el comercio compra en los puntos donde se hacen baratos los productos y vende donde están caros.

En una estadística que se acaba de publicar, se dice que Francia tiene repartido por el mundo 30.000 millones de pesetas, empleados en deuda pública, ferro-carriles y otras obras públicas, minas, industria y comercio, cuyos productos, intereses ó rentas á un 4 por 100, dan 120 millones de pesetas anuales y con este sobrante cubre con exceso su déficit mercantil y pone el cambio á su favor. Y si Francia recibe 1200 millones de productos, intereses ó rentas por sus 30.000 millones que tiene empleados ó prestados en las demás naciones, á Inglaterra se le supone que tiene el doble y por consiguiente dobles intereses, productos ó rentas, tiene que percibir de las demás naciones, á las que paga con esos intereses las mercancías que importa, causa para que aun cuando tenga 1000 millones de déficit mercantil, tiene 2.000 millones de sobrante internacional.

Como ha incurrido V. en muchos errores en las cartas abiertas que me ha escrito, muchas son las que tiene que escribir para contestarlas su afímo. s. s. q. b. s. m.,

JUAN DE DIOS BLAS.

Mercado de cerdos.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11—17'45.

El precio corriente en el mercado de cerdo de esta capital es de 1'70 á 1'72 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla (Segundo turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo D. Francisco Estrada.

Imaginería.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Eduardo Orfíz de Lanzagorta.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

TALLER DE CONFECCIONES

EDUVIGIS SIERRA

23.—Bravo Murillo.—23.

BADAJOS

Se hacen sombreros de señoras y niñas, equipos, caanastillas y toda clase de ropa blanca.

Los carlistas.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11—20'10

El Alcalde de Igualada ha comunicado al Gobernador de Barcelona, que el Domingo un guarda vió dos partidas, compuesta de ocho hombres una, y de cuarenta la otra, que se internaron en el monte.

Todos estos hombres iban cargados de sacos, en los que se supone que llevaban armas.

La creencia general es que se trata de una intentona de los carlistas.

ALMODÓBAR.

TEATRO

Anoche, tercera función de abono de la temporada, estuvo muy animado el coliseo de la Plaza de Minayo.

Se cantó la zarzuela en dos actos, joya del repertorio lírico español, titulada *Marina*, obra de Camprodón y Arrieta, que se oye siempre con gusto y que ha contribuido poderosamente á tejer la corona de gloria con que la popularidad orló la frente de los autores.

Marina fué interpretada con mucho gusto por la Srta. Hoyos y los Sres. Ríos, Martínez y Ricós, cuya labor fué premiada por el público con aplausos entusiastas.

Los artistas se presentaron varias veces en el palco escénico, á recibir el tributo de admiración con que la concurrencia recompensó sus afanes.

La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, en prosa y verso, original de D. Mariano de Larra y música de los maestros Caballero y Hermoso, que con el título de *La Traperera* se estrenó anoche en el teatro López de Ayala, no pertenece al género chico; es una obra seria, esmaltada de notables pensamientos, y de imágenes brillantes. Algo realista, pero de ese realismo que conviene recordar para corregir los pecados sociales, *La Traperera* es una obra educadora y moral, en la que el vicio se pregona para hacerlo aborrecible, ensalzando la virtud.

La Traperera fué bien interpretada por parte de todos, pero especialmente por la tiple señorita Hoyos, quien anoche se presentó al público pacense, por primera vez en esta temporada, siendo recibida cariñosamente por la concurrencia.

La simpática artista Dolores Hoyos, mostró sus aptitudes de tiple y de actriz en *Marina* y *La Traperera*, en cuyas obras, especialmente en la segunda, hizo verdaderas filigranas, sintiendo y haciendo sentir, cantando con delicadeza y gusto y diciendo con gran entusiasmo.

Dolores Hoyos fué ovacionada constantemente por el público, que apreció desde el primer momento las dotes que la adornan.

A los aplausos que anoche se le tributaron en el coliseo de López de Ayala, unimos los nuestros, sinceros y entusiastas.

Esta noche se cantará la magnífica zarzuela en tres actos, titulada *Los Diamantes de la Corona*.

Junta municipal

A las doce de ayer comenzó la sesión de la Junta municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos Redondo. Concurrieron los Concejales Sres. Osorio, Sanabria, García Márquez, Vega, Torralbo, Vara y Merino y el Asociado Sr. Nesi.

Después de leerse el acta, el señor Osorio manifestó que al votar el aumento de ingresos por el arbitrio sobre las sillas de los paseos públicos, entendió que no se elevaba el precio de cinco céntimos que siempre se

había fijado á las sillas, mas como lo que se dice en el acta es realmente lo que ocurrió, fué aprobada.

Al preguntar el Presidente si se ratificaban los acuerdos adoptados por la Junta en la última sesión, el Sr. Vara pidió que se rectificaran los referentes al arbitrio sobre el degüello de cerdos en el Matadero municipal por entender que no puede hacerse consignaciones de ingresos condicionales toda vez que el degüello de los cerdos no es un servicio establecido todavía en el Matadero. Abundó en esta misma teoría el Sr. Sanabria y la impugnó el Sr. Osorio, sosteniendo la legalidad de lo acordado. Y después de larga discusión, en votación nominal se ratificaron todos los acuerdos de la pasada Junta, con el voto en contra de los Sres. Vara, Sanabria y Nesi, levantándose enseguida la sesión, á la una y media de la tarde.

Nota política.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11—18'30.

» 11—19'15.

» 11—23'10.

Declaraciones de Weyler y Moret.—Visitas.—Reunión importante.—Lo que dice Romero Robledo.—Creencia de Moret.—La concentración.—Nada concreto.—Presidencia rehusada.—Compatibilidad de Romero.—Más conferencias.—La presidencia del Congreso.

En los círculos políticos, que están muy animados, se hacen conjeturas acerca de la solución de la crisis; en todo Madrid no se habla de otra cosa.

Importantes personajes creen que es difícil que encuentre Sagasta una fórmula de arreglo, que convenga á los distintos grupos cuya concentración se persigue.

Los Sres. Moret y general Weyler han declarado que se someterán gustosos á cuanto Sagasta decida, con objeto de no aumentar las dificultades, y así lo han comunicado al jefe del partido liberal, á quien, en unión de Vega de Armijo, han visitado.

Al salir de casa de Sagasta, el Marqués de la Vega de Armijo fué á visitar al Sr. Duque de Tetuán, con quienes se reunió Montero Ríos, conversando los tres largo rato.

Los Sres. Montero Ríos y el Marqués de la Vega de Armijo regresaron después á casa del señor Sagasta, que los estaba esperando, y en donde se encontraba también el Sr. Moret, atribuyendo la opinión pública gran importancia á esta reunión.

El Sr. Romero ha dicho esta tarde que nada se le había propuesto todavía; pero que no le extrañaría que algunos liberales le pusieran obstáculos.

Al terminar la reunión celebrada en casa del Sr. Sagasta, todos los que han asistido se muestran muy reservados acerca de los asuntos de que han tratado.

El Ministro de la Gobernación dimisionario, que ha estado más explícito, se ha limitado á decir que cree difícil que el Sr. Sagasta pueda terminar mañana los trabajos necesarios para formar gabinete.

A cada momento gana más terreno la concentración, generalizándose la creencia de que, al fin, se hará; pero realmente nada puede afirmarse, ni hay nada concreto todavía.

Dícese que el Duque de Tetuán ha rehusado la presidencia que le ha ofrecido el Sr. Sagasta, y se sabe que el Marqués de la Vega de Armijo ha explorado oficialmente la voluntad del Sr. Romero Robledo, quien se ha declarado compatible con todas las personas.

Romero Robledo desea tratar directamente todas las cuestiones pendientes y acordar la conducta que se haya de seguir.

Los Sres. Romero Robledo y Moret han conferenciado juntos con el general López Domínguez. Es seguro que el Marqués de

la Vega de Armijo continuará en la presidencia del Congreso.

ALMODÓBAR.

Servicios de la Guardia civil.

La guardia civil del puesto de Llerena ha detenido y puesto á disposición de aquel juzgado á dos jóvenes, de catorce años de edad, autores del hurto de una cuartilla de bellotas, verificado en la finca *Las Arquetillas*, propiedad de Clemente Cabezas y Genaro Zamorano.

—En Alburquerque ha sido detenido por una pareja de la benemérita, un vecino de Valencia de Alcántara, autor del hurto de siete gallinas, verificado en una finca de don Aureliano Manzano, al sitio denominado *Hita*.

—Por los guardias Juan Pérez Domínguez y Julian Escudero Mateo han sido detenidos en una dehesa del término de Valverde de Leganés, han sido detenidos tres sujetos que habían hurtado una cuartilla de bellotas.

—La guardia civil del puesto de La Granja ha detenido á tres sujetos, autores del hurto de tres cuartillas de bellotas, verificado en una dehesa de D. José Castillejo y Castillejo.

—La guardia civil del puesto de Navalvillar de Pela practica activas gestiones para averiguar el paradero de una caballería, propiedad de Antonio Parralejo Diaz, desaparecida de aquel término municipal.

—En Fregenal ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado, un vecino, autor del hurto de cuatro almudes de bellotas.

—Por hurto de cinco fanegas de bellotas, verificado en las dehesas de D. Luis Rengifo y D. Cándido Ortiz, han sido detenidos por la benemérita quince vecinos de Fregenal.

—Ante el Juzgado municipal de Mérida han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Solana de los Barros, seis vecinos de Almodóbar que cruzaron con once perros la dehesa de *Valdeorita*, sin autorización del dueño.

Noticias Generales

El Sr. Gobernador civil visitó ayer los establecimientos benéficos enterándose minuciosamente de los proyectos de obras que por iniciativa del Diputado provincial D. José del Solar, activo y celoso delegado en aquellos establecimientos, se harán en breve.

Ha regresado de Fregenal, á donde lo llevaron asuntos profesionales, el abogado de este ilustre colegio y Diputado provincial D. Felipe Murriel.

D. Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando la inscripción en el registro correspondiente, de un salto de agua derivado del lago de "Proserpina," en el término de Mérida.

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia los presupuestos carcelarios adicional al del ejercicio corriente y ordinario del próximo, del partido judicial de Fregenal de la Sierra.

Se encuentra en Badajoz el señor don Manuel Lozano, Alcalde de Barcarrota.

Ayer se presentó en las Casas Consistoriales á pedir una carta de socorro un sujeto que, según los documentos que exhibió, resulta ser don Enrique O. Reilly Simóns, Capitán que fué del Regimiento de Navarra número 25, de guarnición en Santa Coloma de Farnés cuando ocurrió el levantamiento de 1833.

Emigrado á Francia, á consecuencia de aquella sublevación, sirvió como voluntario durante 15 años obteniendo el empleo de Sargento. Cumplió su servicio en Madagascar y desde allí se trasladó al Transvaal

donde sirvió hasta la conclusión de la guerra con los ingleses, á las órdenes de los Generales Joubert y Delaroy.

Y después de esta vida azarosa y de penalidades, el Sr. Reilly se vé en la triste situación de necesitar una carta de socorro.

Hace dos noches penetró una mujer desconocida en la casa de D. Manuel Villarrolla, de la calle de Arias Montano, aprovechando un descuido de los dueños. Al percibirse la criada de la casa de que salía aquella mujer de una alcoba por el falso que dá al pasillo, la intrusa le habló como si quisiera comunicar un recado, saliendo precipitadamente á la calle.

Cuando la dueña de la casa y la criada entraron en la alcoba, se encontraron con un baul de ropa completamente desordenado, faltando varias prendas que seguramente se llevó la audaz ratera.

Mañana jurará y tomará posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia el que hasta ahora fué Juez de 1.ª instancia de Castuera, D. Manuel Algora González.

También en breve plazo tomará posesión de su cargo D. Severiano Alonso, nombrado recientemente Magistrado de esta Audiencia en sustitución de D. Edelmir Trillo.

El pintor Brieval ofrece sus servicios al público. Especialidad en retulaciones de todas clases y en cristal.—Imitaciones de todas clases de maderas, bronce y mármoles.—Rebocos de fachadas, torres de Iglesias y otros edificios de altura, para lo cual cuenta con buenos andamios de seguridad.—Recibe los encargos, calle de la Zarza, núm. 30.

EL CAIRO

13, Meléndez Valdés, 13.

(antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



12 de Noviembre.

Feria V.—Stos. Martín p. y mr., Nilo ab., Millan pbr., Livino mr. y Teodoro Estudita.—La Misa y oficio divino son de San Martín p. y mr. con rito semidoble y color encarnado.

San Millán de la Cogulla.—Natural de Veroco (Rioja) abandonó el pastoreo para someterse á la educación de un célebre eremita (en la Cantabria), al que después de algunos años, abandona para poder hacer sólo la vida de penitencia y contemplativa por espacio de 40 años. Murió venerado en 554.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media; á las diez Misa conventual, y á las quince visperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Concepción.—Continua al toque de oraciones, la solemne novena que en sufragio de las *Benitas Animas del Purgatorio* celebra anualmente su Hermandad establecida canónicamente en la expresada parroquia.

Se rezará todas las noches el Rosario de Aímas con letanía cantada, preces, ejercicio de novena y plática que en esta noche estará á cargo de D. José Carretero, Coadjutor de la citada parroquia, terminando tan piadosos cultos con cánticos alusivos al acto y solemne responsorio por los hermanos difuntos.

El día 13 á las 7 de la mañana se celebrará la Misa de comunión general aplicada en sufragio de los hermanos difuntos, y con el mismo objeto, á las 8, se dirá la solemne de *Requiem*.

Soledad.—Continúa al toque de oraciones en la expresada ermita el piadoso ejercicio del Mes consagrado en sufragio de las *Benitas Animas del Purgatorio*.

Se rezará todas las noches el rosario de difuntos con letanía y preces, siguiendo el ejercicio propio de cada día y terminando con el *De profundis* rezado por los hermanos difuntos de la Cofradía y por todos los difuntos en general; á excepción de los Sábados que se cantará con toda solemnidad la *Salve* á la Santísima Virgen.

Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOZ

ESTADO de situación en 31 de Octubre de 1902.

ACTIVO	PASIVO
Primitiva Sociedad "Aguas del Gévora,"..... 915.946'98	Capital..... 1.395.000'00
Expropiaciones nuevas..... 52.867'95	García Ferreira y Compañía, Anualidades..... 65.000'00
Ayuntamiento de Badajoz.. 82.199'11	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902..... 750.000'00
Diputación provincial..... 36.918'85	Abastecimiento de aguas y otros..... 52.232'32
Contadores en amortización y tres nuevos..... 708'05	Varios acreedores..... 9.844'70
Intereses de las obligaciones emitidas..... 16.134'56	
Caja..... 3.708'92	
Valores en cartera..... 918.500'00	
Gastos generales..... 47.067'23	
Gastos, Casa de máquinas... 12.315'95	
Personal..... 13.517'13	
Obras, Presa de embalse.... 151.875'59	
Varios deudores..... 18.637'35	
Accionistas..... 1.680'00	
2.272.077'02	2.272.077'02

Badajoz 10 de Noviembre de 1902.—El Director Gerente, Pedro Molina.

Sombrerería de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia. Se conservan las medidas de todos los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

ANTONIO DONCEL SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de espas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos. Buen surtido en alfombras, lencería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yules, géneros blancos, camisetas, calcetines y argües. Esta casa, cuenta desde esta temporada con una sección "especial", en géneros para trajes de caballeros, los impermeables sin goma "Christian", y mantas para viaje. Única que tiene los abrigos rusos de Palma de Mallorca, y el marsellés del mismo género.

San Juan, 11.



Emulsion-Nada
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE

VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos "DEROY", perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones. MÉRIDA.

ÓPTICO J. LÓPEZ

Soledad, 28.—Badajoz.



La casa que vende más barato los anteojos y otros objetos tales como estereoscopos, vistas fotográficas ecétera etc., donde se gradúa la vista y cristales por los aparatos optómetro y ferómetro. Se compone todo lo perteneciente al ramo de óptica como son lentes, gafas, gemelos de teatro, de campo, barómetros y otros muchos aparatos. También se mandan encargos á los pueblos de todo cuanto se ha nombrado.

Soledad, 28.—Badajoz.

VINOS

Superiores fabricados con pisadora mecánica, tintos y blancos á 6'50 pesetas arroba. Plaza de Minaya 17 junto al teatro.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	227.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	13.703.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Sub-inspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 pta. paquete, con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

SAN FRANCISCO

Nuevo molino de aceite en Valdepasilla situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza.

Molino triturador con privilegio de invención y al-to movable.

Prensa Hidráulica y acumuladores Hidráulicos.

Moli cada diaria 80 fanegas.

NOTA.—Como este molino está situado fuera del radio la máquina está libre de derechos de consumos.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Díaz y Díaz

HUBLVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERÍA, CERRAJERÍA, LAMPISTERÍA, etc. etc.



Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. Desconfíese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 190, Rue Lafayette, PARIS.

ALMACEN

DE Vicente de Miguel y Gamero Meléndez Valdés (antes Granada), 21. BADAJOZ.

NUEVA EMPRESA DE Carruajes de alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

Administración: P. de la Constitución 10. Cocheras: Calle Nueva n.º 33.

BADAJOZ

SASTRERÍA DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para traje de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.



JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

*La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE** y C^o, en PARIS*

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, semiers. cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de bronce.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 36 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE
JULIO MARTÍNEZ

Mereno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Mereno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al contado.

VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO
Exposición Agrícola
de 1898.

Enósotero

MEDALLA DE PLATA
Exposición Universal
de 1888.

Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C^o, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMAHO.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Las famosas CAPSULAS de SÁNDALO mejoran y curan rápidamente todas las enfermedades urinarias. Frunció con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de España, 1898. Véase el prospecto que se reparte gratuitamente en todas las farmacias y droguerías. Se remite por correo anticipando el importe.

Pedir Sándalo Piza.—Devolución de su importe.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarreas, vómitos de la infancia, dispepsias y catarras intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Ex-jefe en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 far-macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DE D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Árboles frutales DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
ARBOLES MADERABLES, DE FASEO Y ADORNO. PLANTAS DE JARDINERIA.
Magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc., etc.
Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

VIDES AMERICANAS (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos gratis.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades
Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayos.—Clase muy productiva que resiste más que otra las heladas tardías.
Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para conitar.

Cereales de gran rendimiento.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.
Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

LA ECONOMICA.

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas,
Estados, Membretes,
Circulares,
Esquemas de decoración, enlace y natalicio.



Obras de lujo,
Folleto, Periódicos,
Reglamentos
y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.
BADAJOS.